

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	3'50 pesetas.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	25 id.
Número suelto.	0'005 id.
Id. atrasado.	0'010 id.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Preceden convencionales
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Rúa, 57, 2.º—Telé. 154.

DOS EDICIONES DIARIAS

J. LEÓN ARIAS

Cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

DR. RIESCO, 1.º (antes TORO).

ANUNCIO

El dueño de la antigua y acreditada Farmacia de la calle del Dr. Riesco, número 38, doctor D. Felice Martín Vicente, ha cerrado su establecimiento el día 31 de Marzo último, por no ser compatible con la profesión de Médico que desde el 8 de los corrientes ha empezado a ejercer en esta localidad, dedicándose con especialidad, a las enfermedades de la mujer, y vías urinarias, que tanto crédito y fama dieron cuando ejerció otra vez en esta capital. A tal efecto, establecerá su Gabinete Médico Quirúrgico en la calle del Dr. Riesco, número 38, duplicado, principal, donde podrá consultarsele de once de la mañana a una de la tarde, y de tres a cinco de la misma.

Al propio tiempo se advierte a las personas a quienes interese, que habiendo dejado de ejercer la profesión de Farmacéutico por la de Médico, tiene a la venta una instalación nueva y completísima de Farmacia con arreglo a todas las exigencias que requieren los adelantos modernos en esta clase de industrias, la cual puede adquirirse por quien la necesite en muy buenas condiciones.

10-7

MADRID

Abril 24.

Conferencia

Seguimos sin noticias. La prensa de esta mañana no refleja una sola novedad.

Anoche tuvimos que lanzarnos al campo... de las hipótesis, con respecto a una larga conferencia celebrada por los señores Silveira y Dato, para poder telegrafiar.

La verdad es que nada tiene de particular que los ministros confieren con su presidente; pero lo que extraña, porque hasta hoy no se había hecho, es que el jefe vaya a conferenciar con los ministros buscando en sus despachos oficiales respectivos en lugar de ir los ministros a visitar al jefe.

Los que se fijan en minucias señalan, además, que ese contrasentido se da con mayor frecuencia entre los señores Silveira y Polavieja; pues éste, aparte los días de consejo, no ha visitado la presidencia, mientras que el señor Silveira ha estado en Guerra muchas veces.

Lo de Sardaña

De Barcelona, con relación al descubrimiento del depósito de armas en Sardaña, no hay más noticias que las de haber estado hoy el juzgado en la cárcel a tomar declaración a los detenidos.

La esposa del dueño de la finca parece ha manifestado que las armas aprehendidas fueron depositadas cuando, con motivo de la guerra con los Estados Unidos, era grande en España la efervescencia popular.

Visitas

Esta mañana han visitado a la Reina el Sr. Romero Robledo y los generales Auñón, Luque, Melguizo y Marqués de Ahumada. Este se despidió de S. M., pues saldrá esta noche para Zaragoza.

También esa tarde saldrá para Antequera el Sr. Romero Robledo.

La firma

De la firma de hoy, merece ser consignado un decreto llevado a Palacio por el Sr. Durán y Bas, creando comisiones para preparar un proyecto de ley de derecho foral.

Con esto, sin duda, estaba relacionado lo que la prensa ha dicho; pero como noticia del Consejo no se ha dado de que el gobierno se ocupaba en cumplimentar ciertas promesas, hechas por el Sr. Polavieja en su viaje a Navarra.

Cita

A las seis tiene citada el Sr. Dato en Gobernación a la Comisión de Cádiz que viene a gestionar la separación de la política y administración municipal de dicha ciudad.

Meeting

Esta tarde se ha celebrado en los Jardines del Buen Retiro el anunciado meeting de comerciantes e industriales para pedir la desaparición del recargo de 40 por 100 por impuesto de guerra. En el auditorio figuraban también bastantes estudiantes, interesados también en que cese el recargo de igual cuantía que grava las matrículas de derechos de examen y títulos académicos.

A primera hora se presentó la siguiente proposición:

1.º Acordar un cierre general del comercio y paralización de los trabajos de la agricultura e industria en día determinado, que ha de ser próximo, sin perjuicio de acuerdos más radicales que pudieran tomarse.

2.º En las próximas elecciones para renovación de Ayuntamientos, abstenernos de dar nuestros sufragios a los candidatos.

3.º Que toda la riqueza imponible pague la contribución que le corresponda y, no ocurra lo que con la renta y los exorbitantes dividendos que se reparten los accionistas de las grandes sociedades de crédito.

Al abrirse la sesión, el presidente recordó las gestiones realizadas por los gremios de Madrid para pedir la desaparición del recargo, dándose el caso de que los liberales prometieron su supresión, mientras que los conservadores ni siquiera reciben a los comisionados.

Ha habido varios discursos de tonos agudos, y por fin se acordó un amplio voto de confianza a la sindicatura de los gremios para que continúe sus gestiones.

MENCHETA.

PRESUPUESTO DE GUERRA

Según afirma *La Reforma*, en la próxima semana quedará ultimado el presupuesto de Guerra, en el que se introducen modificaciones de importancia.

Se destinan 12 millones al pago de los jefes y oficiales excedentes.

También se consigna una cantidad de importancia en el presupuesto para aumentar las guarniciones de Baleares y Canarias, principalmente en lo que se refiere a Artillería, porque el ministro de la Guerra juzga insuficientes las fuerzas que hoy defienden aquellas islas, y desea que estén en mayoría las tropas del Ejército sobre las regionales, ó al menos equiparadas en número.

Ibiza, entre otras plazas, se fortificará convenientemente, por juzgarla el gobierno de gran importancia estratégica.

Se renovará también la artillería, lo mismo en Canarias que en Baleares.

El general Polavieja hubiera deseado adquirir cuantos cañones de tiro rápido se necesitan, por juzgar que es el arma que más influencia ejerce en las guerras modernas; pero la suma que se tenía que destinar para esa atención se elevaba a 21 millones de pesetas, y se redujo esta cantidad, no adquiriendo más que la cuarta parte de ese armamento, que quedará completado en el próximo ejercicio económico.

También se aumenta la cantidad consignada para la construcción de cuarteles.

El aumento total del presupuesto, con relación al del pasado ejercicio, se eleva en definitiva a 29 millones de pesetas, cifra bien escasa, si se tiene en cuenta las reformas que se introducen en el departamento de Guerra, el pago de la excedencia y el hecho de no contarse en este ejercicio con los tres presupuestos de Ultramar (Cuba, Puer-

to Rico y Filipinas), que tenían a su cargo el pago de muchas atenciones en el ministerio a que nos venimos refiriendo.

TAGALOS Y YANKIS

Las últimas noticias de Manila dicen que los filipinos han recibido en Calumpit refuerzos de importancia en hombres, armas y municiones, haciendo de dicho punto una posición muy fuerte y difícil de tomar.

También se han fortificado en Guingadonde resistieron victoriosamente un ataque de los americanos.

Estos tuvieron un oficial y diez soldados muertos y unos sesenta heridos.

La impresión que producen estas noticias es muy desagradable, y empieza a considerarse seriamente que la situación de los americanos en Filipinas es crítica y la agrava el espíritu de los voluntarios negándose a reengancharse y pidiendo su regreso a América.

Los parlamentarios españoles que tenían encargo de ir a gestionar en Calumpit el rescate de los prisioneros con el gobierno de Aguinaldo, se vieron obligados a regresar a Manila por oponerse los filipinos a que traspasaran sus líneas.

Todos los telegramas que desde los Estados Unidos se envían a los voluntarios de Manila son sometidos a la previa censura por notarse en ellos la tendencia a provocar el descontento y a excitar el deseo de la repatriación entre dichos voluntarios.

DE ENSEÑANZA

Por el Consejo de Instrucción pública se han aprobado las oposiciones a la cátedra de Historia del desarrollo del comercio de la escuela de Barcelona y las de anatomía topográfica de Madrid.

Se han propuesto para la cátedra de latín de Teruel a D. Marcos Pardo; para la de ampliación de física de Valladolid a D. Eduardo Alcohé y para la de Botánica descriptiva de Barcelona a D. Telesforo de Aranzadi.

Se han declarado desiertos los períodos de traslados a la cátedra de ampliación de higiene pública de Madrid y a la de clínica de obstetricia de Zaragoza.

Se ha desestimado el acuerdo de la junta de Beneficencia de San Sebastián, que suprimió la escuela de la Casa de Misericordia.

Se han aprobado las propuestas

hechas para las clases de gimnasia vacantes en 27 institutos; el nombramiento del Sr. Fernández Vega para la cátedra de gimnasia de Valencia; el de D. Patricio Peñalver para la de alemán, de Granada, y por último, el programa para las oposiciones a la cátedra de mecánica de la Central de Artes y Oficios.

Y se ha desechado la propuesta que había para director del Observatorio astronómico.

DISCURSO DE ORTÍ-LARA

El discurso leído por el docto filósofo D. Juan M. Ortí y Lara en su recepción en la academia de Ciencias Morales y Políticas ha versado sobre el tema «Naturaleza y fin propio del Estado.»

Al desarrollarlo ha afirmado los tres sistemas filosóficos fundamentales, materialista, panteísta y cristiano.

El Sr. Ortí estudia el concepto hegeliano del Estado partiendo de la noción abstracta del ser y procediendo por método dialéctico.

Después examina al discípulo predicado de Hegel, a Jenerbach, y a Marx, que desarrolló la doctrina del primero.

Las enseñanzas dialéctico materialistas coinciden fundamentalmente con las teorías de Darwin, a las que el docto catedrático dedica atento examen, pasando luego a juzgar la filosofía de Spencer y sus conceptos del derecho y del Estado.

Al principio de la selección consagra severas censuras.

Recuerda las dos fundamentales tesis de Santo Tomás: 1.ª el Estado procede de Dios; 2.ª, el fin primario del Estado es Dios mismo y su fin secundario el bien común de sus miembros.

En dos palabras, *justicia y amor*, se encierra la doctrina de Santo Tomás, sobre el fin próximo del Estado.

Deplora que el concepto de la evolución informe la sociología contemporánea, porque el concepto del Estado sólo puede surgir de la filosofía cristiana. El Estado ha sido hecho para el hombre y el hombre para Dios, y de Dios recibe, mediante la Iglesia, el Estado luz con que conocer mejor su destino y virtud sobrenatural para cumplirlo.

NOTICIAS VARIAS

Licor del Polo de Orive.—Cábre dentrifico español, compitiendo sin protección del Estado y ven-

existencia. Pero con especialidad en aquel sitio, destinado expresamente a los padecimientos y a la muerte, se veía el hombre luchando con el mal ceder a este nuevo género de opresión. A ojos vistas empeoraban los enfermos a millares: la última lucha era más penosa, y con el aumento de los dolores salían más agudos los gemidos, por manera que quizá en aquel recinto no había pasado otra hora tan amarga como ésta.

Hacia ya bastante tiempo que infructuosamente recorría Lorenzo los tortuosos callejones que formaban las cabañas, cuando entre la variedad de los lamentos y la confusión de aquel murmullo, empezó a distinguir una mezcla de balidos de cabras y llantos de niños, que al parecer salían de un recinto cercado de tablonas.

Acercóse a mirar por una larga rendija, y vió en lo interior diferentes cabañas; y tanto en ellas como en el espacio desocupado, en lugar de la acostumbrada enfermería, niños tendidos sobre sábanas, cobertores ó almohadas, y amas de leche y otras mujeres ocupadas en asistirlas; pero sobre todo llamaban la atención varias cabras que, mezcladas con las mu-

exactamente lo que hizo y las aventuras que le sucedieron.

Desde la puerta donde se había parado hasta la capilla del medio, y desde allí a la otra puerta de enfrente, había como una calle sin cabañas ni otro impedimento estable. Al dirigir la vista a aquella parte, notó que mucha gente andaba afanada en apartar carros y desearbar el sitio, dirigiendo la operación dependientes y capuchinos, los cuales echaban de allí a todos los que nada tenían que hacer en aquel punto. Y temiendo que a él también del mismo modo le echasen fuera, se metió en derechura entre las cabañas por el lado a que casualmente estaba vuelto, que era la derecha.

Iba marchando adelante, según le permitía poner el pié el espacio de cabaña y cabaña, metiendo la cabeza en cada una de ellas, echando la vista a todos los rincones, mirando con atención todos los rostros, tanto los abatidos, macilentos ó contraídos de los enfermos, como los de los muertos, para ver si acaso conseguía dar con aquel que por otra parte temía tanto encontrar. Pero ya había andado buen trecho y repetido varias veces aquel doloroso

FERRO SELTZ PRIVILEGIO POR 20 AÑOS Folletos con certificaciones de empuñaduras médicas y químicas, se dan a quien los pide.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES

EN SALAMANCA

LÍNEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 miato

Salte para Ciudad-Rodrigo a las 4'25 tarde.

LÍNEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia a las 9'31 mañana. Sale para Astorga a las 10'20.

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga a las 4'28 tarde. Sale para Plasencia a las 5'03 id.

Tren miato

Llega de Plasencia a las 9'45 noche. Sale para Astorga a las 10'10 noche.

Tren miato

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'03 de mañana.

ciendo en buena lid á todos los den-
tríficos extranjeros. 28 años de hon-
rosísima historia. Ventas de más de
200.000 frascos por año solamente en
España, por partidas cada vez de
20.000 frascos pagados al contado
por las respetables casas de M. Gar-
cía, de Madrid, V. Ferrer y C.ª, de
Barcelona, y otras.

El ministro de marina francés M. Lec-
Kroy, ha acordado que la escuadra del Nor-
te que manda el almirante Sallandrouze zar-
pe de Brest el 15 de Junio próximo y visite
algunos puertos del Noroeste de España,
saliedo después para Cádiz y Tánger.

Una división de cruceros se reunirá á la
escuadra el 15 de Julio en el puerto de Lis-
boa, desde donde regresarán á Francia.

Durante su visita á las costas de España,
Portugal y Marruecos, la escuadra realiza-
rá diversas evoluciones tales como manio-
bras de división de escuadra, tiro al blanco,
lanzamiento de torpedos, maniobras de re-
conocimientos durante el día y la noche, y
otras de táctica naval.

Telegramas de Nueva York dicen que el
buque *General Whitney* que se dirigía desde
Nueva Orleans á aquella población ha nau-
fragado, ahogándose 16 de los tripulantes.
Se ignora la suerte que habrá cabido á una
chalupa de salvamento en que se refugiaron
15 hombres.

Telegrafían de Bruselas que los delegados
suizos en la conferencia interparlamentaria
de la paz, propondrán que se establezca el
acuerdo de que los prisioneros de guerra
heridos sean repatriados en cuanto termine
su curación.

Según telegramas de Argel dicen que se
han producido desórdenes en aquella capi-
tal con motivo de la presencia del Sr. Drumont,
director de *La Libre Parole*.

Los antisemitas provocaron ruidosas ma-
nifestaciones. La policía trató de dispersar
las tur- as, viniendo á las manos agentes y
alborotadores.

Un comisario y un agente resultaron he-
ridos.

Por fin se logró restablecer el orden, sien-
do presas 22 personas.

El Sr. Drumont fué detenido también,
pero á las once de la noche quedó en liber-
tad.

El autor de tan preciado medica-
mento **Estómago Artificial** nos
ruega hagamos público para que lle-
guen á enterarse los enfermos de que
existen algunas farmacias que al pe-
dir dicho medicamento y no tenerlo
procuran vender un mejunje cual-
quiera y que deben rechazarlo re-
curriendo á farmacias serias donde ex-
penden siempre aquello que les pi-
den.

Se ha desmentido en los centros oficiales
la noticia de que M. Villards, administra-
dor del Banco de París y de los Países Ba-
jos, que procedente de Lisboa ha llegado á
Madrid, venga á contratar un empréstito
con el gobierno español.

El Sr. Villards, antiguo vicepresidente

del Banco Hipotecario de España, y perso-
na que tiene muchas amistades en Madrid,
ha venido á plantear un negocio industrial,
ajeno al ministerio de Hacienda.

Han contraído matrimonio:
En Alicante, la señorita Josefina Esplá y
el distinguido abogado D. Manuel Senante
y Martínez.

En Avila, la señorita Rosario Marcos y
D. Mariano Salcedo; la señorita Gregoria
Zulillaga y D. Angel Robledo.

En Abenjar (Ciudad-Real) la señorita
Consuelo Mateo y D. Antonio Arredondo.

En Burgos, la señorita Antonia Díez
Montero y el teniente de infantería D. Do-
roteo Oteo Vivanco.

En Valencia, la señorita Carmen Hernán-
dez y D. Arturo Ferrando.

En Vitoria, la señorita Isabel Laza y el
Sr. Gatell, y la señorita Blanca Ladrera y
D. Joaquín Abreu.

En la Coruña, la señorita Eulalia Carral
y Seoane y D. Joaquín Castro Fernández;
la señorita María de la Soledad Quisantes
Alonso y D. Rogelio Pardo.

En el Ferrol, el alférez de navío D. Pedro
María Cardona y la señorita Clara Rodrí-
guez y González.

En Granada, la señorita Ana Ruano Her-
nández y D. Antonio Yáñez de la Rosa y la
señorita Rogelia Góngora Altea y D. Enri-
que Raya Santos.

En Avilés (Oviedo), la señorita Angela
Gutiérrez y D. Nicasio Olamendi.

En Cuellar (Segovia), la señorita Dolores
de la Torre Quisa con D. Emilio Matesáns.
En Matado, la señorita Eulalia Puig y
Basi y D. Narciso Fradera y Sagarra.

En Mieres (Asturias), D. Esteban García
de la Fuente y la señorita Herminia Espina.

En el puerto de Santa María (Cádiz), don
José Valderrama Martínez y la señorita
Milagros Nuchera.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Gue-
rra* publica, entre otras, las siguientes dis-
posiciones:

Autorizando al general de división don
Leoncio La Portilla para que traslade su
residencia de Pontevedra á Vigo.

Destinando 1.500 pesetas para premio de
las carreras militares de caballos que han
de celebrarse en esta corte.

Nombrando director del parque de Figue-
ras al teniente coronel de artillería D. Pe-
dro Pezuela.

Idem id. del parque de Seo de Urgel al
comandante de artillería D. Clodoaldo Pi-
ñal Rodríguez.

Destinando á la plantilla del ministerio
de la Guerra al capitán de estado mayor
D. Enrique González Jurado.

Ha llamado la atención un artículo de
The Pall Mall Gazette, en París en el cual
hablando de la cuestión de Marruecos in-
dica que el territorio del Sus no pertenece al
sultán y añade:

«Tiempo vendrá en que el país inexplora-
do del Sus, que se supone muy rico, será
abierto al comercio y á la influencia de los
europeos. Entonces Inglaterra tendrá dere-
cho á tomar su parte de pastel.»

Como el indicado territorio está cerca de

las islas Canarias, las declaraciones del ór-
gano británico no deben pasar inadverti-
das.

Dicen de Berlín que el Emperador Gui-
lermo se encuentra enfermo, aunque no de
gravedad.

EL MERCADO DE VALLADOLID

(DE AYER)

Han entrado en los Almacenes Generales
de Castilla 250 fanegas de trigo, que se co-
tizaron de 46 á 46'50 reales las 94 libras
(26'59 á 26'88 pesetas los 100 kilos ó 20'99 á
21'22 pesetas hectólitro), 200 fanegas de cen-
teno de 27'00 á 28'50 reales fanega, y en los
del Canal entraron 800 fanegas de trigo que
se pagaron de 46 á 46'50 reales las 94 libras
(26'59 á 26'88 pesetas los 100 kilos ó 20'99 á
21'22 pesetas hectólitro).

Los precios á que hemos cotizado hoy en
el mercado del Campillo han sido los si-
guientes:

Triguillo, á 33 rs. fanega; cebada, á 22 y
medio; algarrobas, á 26; garbanzos, á 108;
avena, á 16.

Patatas á 1'45 pesetas la arroba.

Harina extra, á 17 reales la arroba, con
saco y sobre wagón en esta Estación;
idem de todo pan, á 16; idem de 2.ª, á 15;
idem de 3.ª, á 14; idem tercerilla, á 9.

Harina de cuarta á 16 reales fanega, sin
saco; comidilla, á 11; salvados, á 8; abijas,
á 20; triguillo, á 20; alberjón, á 16.

SOBRE LA ORGANIZACIÓN
DE LAS FUERZAS CATÓLICO-POLÍTICAS

Llegó á nosotros el interesante fo-
lletto del M. I. Doctoral de Huesca,
Sr. Carderera, *Sobre la necesidad de
una nueva y pronta organización de las
fuerzas católicas políticas de España*, y
además de la nota bibliográfica que
dimos enseguida, pensábamos dedi-
carle mayor atención por la impor-
tancia de la materia, la claridad y
decisión con que resuelve las cuestio-
nes, y por su conformidad con las
ideas que hemos sustentado siempre.

Mas hoy nos da hecho el trabajo,
avalorándolo su nombradía y justa
fama y la decidida y valiente actitud
en que ha sabido colocarse, sin temor
á las mortificantes *picaduras de mos-
quito*, el infatigable doctor Sardá y
Gibany.

Dice así:
«De mucha trascendencia consideramos el
reciente y ya bastante conocido folletto del
M. I. Dr. D. Vicente Carderera, Canónigo
doctor al de la Santa Iglesia Catedral de
Huesca *Sobre la necesidad de una nueva
y pronta organización de las fuerzas católi-
co-políticas en España*».

Se dirá que es viejo y manoseado el tema,
pero el respetable prebendado de Huesca
ha tenido el don de presentarlo hoy con tal
aire de novedad y de actualidad, que ya des-

de la primera página interesa al lector, por
muy prevenido que se halle, por las razones
indicadas, contra esta materia.

El Sr. Carderera expone en términos lu-
cidísimos por lo exactos, el estado de la pre-
sente crisis católico-política de nuestra pa-
tria infortunada.

Tradicionalista convencido y deabolengo,
no oculta su admiración por los inmen-
sos sacrificios que en aras de la fe nacional
ha prestado, desde el primer tercio de este
siglo hasta hoy, el más numeroso y abne-
gado de los partidos católicos españoles;
con igual franca imparcialidad enumeran
los que en más de una ocasión prestaron á
la Iglesia otros partidos de restauración ca-
tólica más ó menos resabiados de los mo-
dernos errores ó tendencias liberales. El re-
sultado de ese balance, que desgraciada-
mente á la vista de todos está, es que aun-
que por diversas causas y por distintas vías,
lo cierto es, (dice) que tradicionalistas y no
tradicionalistas han venido á caer en una
impotencia desconsoladora, que les impide
alcanzar el objetivo de la verdadera políti-
ca».

Partiendo de este incontestable supuesto,
resume el docto palemista su importantí-
simo trabajo en conclusiones prácticas, que
con gran consuelo de nuestra alma vemos
son las que más de una vez ha propuesto en
estos últimos años con más ahinco y fran-
queza, la *Revista Popular*.

Que los partidos políticos entre católicos
son y pueden ser varios; que la diversidad
de opiniones políticas (lícitas) no debe ser
obstáculo para que se entiendan perfecta-
mente los católicos en la acción religiosa;
que la sumisión debida á los poderes consti-
tuidos y tal como manda la ley de Dios y lo
ha recordado el Papa, repetidas veces, no es
pecado de liberalismo; y que á lo que el
Papa ordene hay que atenerse en la defensa
de la fe, con preferencia á lo que disponga
tal ó cual otra jefatura de orden humano,
siempre por lo mismo muy inferior.

Estamos completamente de acuerdo con
el respetabilísimo señor Doctoral de Huesca
y creemos que después de todo, estas son
las ideas que prevalecerán en España, si no
empiezan ya á prevalecer, por mucho que
se empeñen en retardarlo nuestras miserias
y pasiones y pecados. *F. S y S.*

Conformes.

LIBROS Y FOLLETOS

La leyenda de Oro

*Vida de todos los Santos que venera la
Iglesia Católica*. Quinta edición en 4 tomos
en 4.º mayor con texto del Padre Rivade-
neira y completada al día con las vidas de
los Santos y beatos modernos y trabajos so-
bre N. S. Jesucristo y la Santidad por el
M. I. Sr. Dr. D. Eduardo María Villarsa.
Ha sido indulgenciada en el año 1898 por 54
Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuaderna-
da al precio de 120 pesetas, tanto al conta-
do como á plazos de 10 pesetas mensuales,
ó bien por cuadernos semanales de una pe-

seta dirigiéndose á los editores Sres. L. Gon-
záles y Compañía, Lauria, 78. Breclona.

NO PROBAR LAS IMITACIONES

Cuando cabe duda sobre las condiciones
de una preparación para vencer un mal y
restaurar la salud, es de suma importan-
cia que se tome un remedio que solamente
sea recetado por la profesión médica. En
estos tiempos modernos hay tantas prepa-
raciones en venta, inferiores y de ningún
valor, que á no saber distinguir bien la que
se solicita, se puede adquirir algo que no
sea útil. Cuando se compra la Emulsión
Scott, se reconoce siempre la verdadera



Dr. Prof. D. Pedro Martínez.

añándose en
nuestra marca
de fábrica, un
hombre car-
gando un gran
pescado sobre
sus brazos.
Esta marca de
fábrica pue-
verse en el en-
voltorio de cada
botella de ver-
dadera Emul-
sion Scott, y si
este hecho se
recuerda, se
facil evitar la
adquisición de
preparaciones
inferiores y fal-
sificadas.

La profesión médica concuerda en la im-
portancia de tomar la verdadera Emulsión
Scott en todos los casos de demacración,
tales como se manifiestan en la Tisis,
Escrófula, Anemia, Restriados y Toses
crónicas, pérdidas de carnes y en todos los
estados de debilidad en los niños; la
Emulsión Scott tiene por base el más puro
aceite de hígado de bacalao de Noruega,
habiendo combinado este aceite con los
lípidos de cal y de sosa. Se está re-
cortando por los médicos desde hace veinti-
cinco años. Hemos recibido la opinión del
profesor D. Pedro Martínez y nos complacemos
en presentársela para su consideración.
Sevilla 7 de Febrero de 1896.

Muy señores míos: La Emulsión Scott
no es uno de esos preparados cuyo crédito la
imaginación levanta, lo amengua la razón
y la experiencia lo extingue, sino que,
satisfaciendo todas las exigencias científicas
baste de continuo por la sociedad enferma,
como un elemento poderoso de reconstruc-
ción. Es uno de los factores más importan-
tes de la Terapéutica moderna.

De Vds. att. s. s., Dr. PEDRO MARTÍNEZ.

CONSUMATUM

El conocido comerciante D. Pru-
dencio Santos Benito, ha trasladado
todos los géneros sobrantes de la *Li-
quidación* á su antiguo comercio, Pla-
za Mayor, núm. 18. D. Luis Valls,
tan conocido del público salmantino,
está encargado de esta sección, ha-
biendo recibido para surtir bonitas
bajillas, cristal, juguetería é infini-
dad de caprichos para regalos de
boda.

Precios económicos.

ANUNCIO

Hacen falta aprendices para la li-
tografía artística de A. Pinto, Arroyo
del Carmen, 12.

A los sordos.—Una señora ri-
ca, que ha sido curada de su sordera
y zumbidos de oído por los Timpanos
artificiales del Instituto ha enviado á
su instituto la suma de 25.000 fran-
cos á fin de que todas las personas,
sordas que no tengan medios de pro-
curarse los Timpanos puedan adqui-
rirlos gratuitamente. Dirigirse á L.
Instituto «Longcott» Gunnersbury, Lon-
dres, W.

13—11

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 ma-
ñana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 4'40 t.
Líneas combinadas de Medina y Frontera
portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

Miércoles y sábados
Llega de Portugal á las 8'50 ma-
ñana.

Sale para Medina y París á las 8'58
dem.

Tren núm. 11 sud-expreso

Jueves y domingos
Llega de París y Medina á las 8'39
noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 miato

Sale á las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 miato

Llega de Medina á las 8'19 ma-
ñana.

1042

LÓS NOVIOS

examen, sin haber visto mujer alguna, de don-
de infirió que estarían en paraje separado.
Acertó en esto; pero del sitio no tenía indicio
ni podía formar conjetura.

Encontraba de cuando en cuando emplea-
dos y dependientes tan diversos en aspecto,
modales y traje, cuanto lo era el principio que
daba á unos y á otros igual fuerza para ejer-
cer semejantes oficios; principios que en unos
era la extinción de todo género de compasión
y de sentimientos de humanidad, y en otros
una piedad sobrehumana: sin embargo, ni de
unos ni de otros se atrevía á tomar lenguas
por miedo de encontrar algún nuevo estorbo;
de consiguiente, resolvió continuar andando
hasta dar con las mujeres. Sin embargo, aun
con este propósito no podía menos de ir ojean-
do, aunque de tiempo en tiempo tenía que re-
traer la vista, horrorizado con tantas lásti-
mas; pero ¿á dónde volverla? ¿á dónde diri-
gírla, sino á lástimas de igual naturaleza?

Aumentaban su horror el aire y el tiem-
po mismo, si algo fuera capaz de aumentarlo.
Habíase levantado la niebla, convirtiéndose
en grandes nubarrones, que poniéndose cada
vez más oscuros y compactos, daban al cielo

FOLLETÍN DE «EL LABARO»

1043

el aspecto de un anochecer tempestuoso, sino
que, en medio de aquel cielo opaco, aparecía
como detrás de un denso velo el disco del sol,
que descolorido esparcía en torno una débil
vislumbre, dejándose caer al mismo tiempo
un congajoso bochorno. De cuando en cuando,
entre un confuso zumbido, se oía por interva-
los bramar á lo lejos el trueno, á manera de
un carro que corre y de repente se para. No se
veía en el campo doblarse una rama, ni un pá-
jaro volar á los árboles, ni salir de ellos: sólo
la golondrina presentándose improvisadamen-
te sobre el tejado del edificio, bajaba con las
alas tendidas, como para explorar el terreno;
pero aterrada á vista de aquel espantoso con-
junto de cosas, se remontaba con rapidez y
huía. En fin, era uno de aquellos tiempos en que
en una cuadrilla de caminantes, ninguno hay
que rompa el silencio, en que el cazador ca-
mina pensativo, mirando al suelo, y la alde-
na suspende su canto, sin advertirlo; de aque-
llos tiempos precursores de tormenta, en que
la naturaleza, como inmóvil en lo exterior, é
interiormente agitada, parece que oprime á
los mortales, añadiendo cierto entorpecimien-
to á todo trabajo, á la ociosidad y á la misma

Impresiones del día Salamanca-Madrid

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 26.—*Miércoles*.—San Cleto, Papa; San Marcelino, Papa y mártir, y Santa Exuperancia, virgen.

Se reza de la Virgen del Buen Consejo con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las ocho y media solemne misa conventual.

Parroquia de San Juan de Sahagún.—Fiesta a la Virgen del Buen Consejo. A las diez exposición de S. D. M., misa solemne y sermón. Por la tarde, a las cuatro, exposición, rosario, letanía y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa la novena a Santa Catalina de Sena. Predicará el R. P. Fr. Francisco Fernández, dominico.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

A las cinco reserva.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Doloresa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete de la tarde exposición de la Virgen y rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho de la noche.

(POR TELÉGRAFO)

LOS PRISIONEROS DE FILIPINAS

Madrid 25, 10 m.

Núm. 38.

Háblase de un telegrama recibido de Filipinas en que da cuenta el general Rios del regreso a Manila de los comisionados que fueron a gestionar de Aguinaldo la libertad de los prisioneros españoles, y que no han conseguido ningún resultado práctico.

COSA DE JUEGO

Madrid 25, 9'30 m.

Núm. 16.

San Sebastián.—Se comenta hoy mucho una tentativa de soborno llevada a cabo por un distinguido joven vascongado que ofreció a algunos soldados dinero porque se sublevaran en favor de don Carlos. Los soldados dieron parte del hecho a los jefes y el joven fué detenido inmediatamente y sometido a sumaria.

Créese se trata de una chiquillada.

UNO A QUIEN SE LE FUÉ LA LENGUA

Madrid 25, 9'30 m.

Núm. 79.

Nueva York.—El capitán de navío Calhen, ha manifestado públicamente en un banquete, la existencia de grandes rozamientos entre alemanes y yanquis en la bahía de Manila, que pudieran producir algún conflicto. El Club del Ejército, y de la Armada ha aplaudido a Calhen en su brindis, pero la opinión general en Washington, es de censura por la imprudente oratoria del marino yanqui.

CIVILIZACIÓN... YANKI

Madrid 25, 10 m.

Núm. 39.

En Newman (Georgia) ha sido quemado vivo un negro que había asesinado al dueño de una granja y cometido atropellos brutales. Los linchadores le cortaron al negro las orejas y los dedos antes de quemarlo.

Témese que los negros de Georgia se subleven y se venguen de la crueldad cometida con uno de ellos.

¿QUÉ DIRA?

Madrid 25, 10'30 m.

Número 52.

Asegúrase en los círculos políticos que los prohombres de la política carlista han recibido un manifiesto de D. Carlos que se publicará en breve, y que tendrá resonancia.

SUPOSICIONES

Madrid 24, 10'30 m.

Núm. 52.

Dícese que el Cardenal Sancha en su próximo viaje a Roma se ocupará de la revisión del Concordato, estando convenida la supresión de alguna diócesis.

MENCHETA.

Cocinas económicas

DE

SALAMANCA

Año de 1898 a 1899

Se inauguraron el 5 de Diciembre de 1898 y se cerraron el 2 de Abril de 1899

CUENTA DE LOS GASTOS Y FONDOS

de QUE SE SUFRAGARON

GASTOS.—7.380'25 pesetas.

INGRESOS.—Donativo del Excmo. señor Obispo, suscripción y donativos particulares 4.023 pesetas; donativo del Excmo. Ayuntamiento, 49'15 pesetas; idem del Catecismo de la Cleroecia para raciones de niños pobres, 66'55 pesetas; idem de la Obra Pía de Revilla de la Cañada, 550 pesetas; recibido de las Conferencias de caballeros de la Santísima Trinidad, 128; de San Martín, 217'50; de San Juan de Sahagún, 216; de la Purísima Concepción, 220; de San Julián, 132, y de Nuestra Señora del Carmen, 175; 1.088'50 pesetas.

RESUMEN.—Importan los ingresos 7.498'45 pesetas. Importan los gastos 7.380'25 pesetas. Sobrante para el Protectorado, 118'20 pesetas.

BONOS DISTRIBUIDOS.—Por el Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. Obispo, 8.636; por el Protectorado a sus alumnos, 1.662; por la Conferencia de la Santísima Trinidad, 1.286; por la id. de San Martín, 1.569; por la id. de la Purísima Concepción, 1.767; por la id. de Nuestra Señora del Carmen, 1.224; por la id. de San Juan de Sahagún, 1.821; por la id. de San Julián, 1.028; vendidos, de ración, 5.989; id. de sopa, 2.240; extraordinarios por donativos, 300; id. en concepto de sobrante, 1.180.—Total 23.559.

Audiencia provincial

Sección 1.ª—Día 26

Causa procedente del Juzgado de Alba, por el delito de hurto, contra Miguel Martín y otro.

Ponente.—Sr. Sánchez.
Letrado.—Sr. Salamanca.
Procurador.—Sr. Durán.

Causa procedente del Juzgado de Alba, por el delito de lesiones, contra Rogelio Sánchez.

Ponente.—Sr. Presidente.
Letrado.—Sr. Pinto.
Procurador.—Sr. Durán.

Sección 2.ª—Día 26

Causa procedente del Juzgado de Peñaranda, por el delito de desacato, contra Basilio Dosseno.

Ponente.—Sr. Aparicio.
Letrado.—Sr. Iglesias.
Procurador.—Sr. Durán.

Salamanca

Por inadvertencia involuntaria en la corrección de pruebas se dejó pasar algún calificativo en la carta de nuestro corresponsal Sr. Mencheta aplicado a determinadas personas de cierta significación política, calificativos que nosotros estamos muy lejos de conceder.

Hacemos esta rectificación por cuenta propia, aun cuando sabemos que el buen criterio de los lectores de EL LABARO no está necesitado de estas explicaciones.

BOLETIN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 25
A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 695'97 mm.
Temperatura máxima, al sol, 28'8.
Idem máxima a la sombra, 23'2.
Idem mínima, 8'6.
Idem a la hora de la observación, 14'4.
Dirección del viento, N. O. ventolina.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 24

Fielato de la puerta de Zamora, 185'01 pesetas; idem id. del Paseo de la Estación, 1.246'53; id. id. del Puente, 558'04.

REGISTRO CIVIL

Día 24

Nacimientos

Eduardo Valle Revellón, Patrocinio Estévez Castanedo, Anselmo Paradinhas Santos, María González Bartolomé, María Juanes Jato y Ernesto Hernández Requejo.

Defunciones

José Marcos Escudero y Agustín Camaño López.

Por el pagador de obras públicas de esta provincia, se ha realizado el libramiento para el pago del expediente de expropiación de las obras nuevas del trozo 2.º del término municipal de Robleda, de la carretera de Puente de Guadancil a Ciudad-Rodrigo, se han señalado los días 24 y 25 de Mayo próximo, para verificar el pago de dicho expediente, cuyo pago tendrá lugar en la Casa-Ayuntamiento de mencionado pueblo de Robleda.

No habiendo comparecido el mozo Silvestre Garduño Fernández al acto de la clasificación y declaración de soldados ante el Ayuntamiento de Sancti-Spiritus, se ha instruido el oportuno expediente, declarándole prófugo, por lo que se encarga a las autoridades, la busca y captura de dicho sujeto.

De El Adelanto:

«En sitio tan céntrico como la plaza de la Libertad, vimos ayer tarde una especie de juego de cativa, en que servía de blanco un cajón.

Las enormes piedras que los jugadores arrojaban, pudieron fácilmente lesionar a cualquier transeunte, razón por la cual, creemos que no debe permitirse tal distracción en paraje tan céntrico.

Una pareja de orden público, que contemplaba el espectáculo, observaba un juego y nada más.»

Y esto en todos los paseos y en todas las calles y plazas. Y jugando a todo.

Para la recaudación y procedimientos de apremio de las contribuciones en varios pueblos del partido de Seguros, ha sido nombrado auxiliar de la Agencia ejecutiva don Esteban Alonso Curto, vecino de Sotosesteban.

Hemos recibido el último número de La Ilustración Española y Americana.

Se suscribe en la librería de la Sra. Viuda de Catón.

Una comisión de vecinos de Salamanca y electores, nos ruegan la inserción de la siguiente convocatoria:

Al vecindario de Salamanca

Próximo día de la elección de concejales y siendo de gran interés a los habitantes de esta capital proceder con el mayor acierto posible en la designación de candidatos, los electores que subscriben consideran oportuno convocar a una reunión que tendrá lugar el día 29 de los corrientes a las siete de la tarde en el salón Artístico, para tratar y acordar lo que mejor parezca para dicho objeto.

Salamanca 25 de Abril de 1899.
Hijos de Lorente, José de Bustos, Victoriano Rodríguez, Agustín Montejó, Juan G. Moro, Celedonio Igle-

sias González, Miguel García González, Manuel Huerta, Policarpo J. Martín, Juan F. Martínez, Quintín A. Gómez, Ricardo del Rey, Eduardo N. García, Isidro Cuadrado, Manuel G. Marín, hijos de M. García, Segundo Gómez, Ricardo Rodríguez, Joaquín Zapata, Mariano Reynundo, Santiago Fraile, Enrique Periañez, Juan Francisco González, José Durán, Lorenzo Argüeso.

La Dirección general de Instrucción pública ha desestimado la pretensión de D. Evaristo Nieto Gómez, viudo de D.ª Elena Castro Domínguez, maestra que fué de una de las escuelas de Béjar, de que se le declaren válidos los servicios prestados por dicha maestra en una de las escuelas pagadas por el Ayuntamiento.

Siendo bastantes los pueblos del partido de Ledesma que no han satisfecho una ó más cuotas trimestrales del contingente de gastos carcelarios correspondientes al año económico actual, se ruega a los Sres. Alcaldes de los pueblos que se hallan en descubierto, se sirvan ordenar el ingreso de sus débitos respectivos dentro del próximo mes.

El miércoles 26 de Abril se celebrará la fiesta de la Virgen del Buen Consejo en la parroquia de San Juan de Sahagún.

Misa mayor a las diez con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará el Rvdo. P. Prior de los Dominicos. A las cuatro de la tarde se rezará el santo rosario, estación y reserva.

El Tribunal de oposiciones a escribanías vacantes en el territorio de esta Audiencia, ha hecho la calificación de los opositores que practicaron los ejercicios en la forma siguiente:

Número 1, D. Andrés López Martín. 2, D. Julio Álvarez López. 3, don Abelardo Hernández Piñuela. 4, don Tomás Ortiz de Urbina. 5, D. Gregorio Armesto Fidalgo. 6, D. Julián Beato Hernández. 7, D. Vicente Muñoz Pardo. 8, D. Francisco Serra Ovejero. 9, D. Rodrigo Arias Gómez. 10, D. Pablo Miralles Prats. 11, D. Cayetano Berriós Gutiérrez. 12, D. Máximo Álvarez Linares. 13, D. Manuel Terrán Alonso.

Para la escribanía de Ledesma, el Tribunal ha formado la terna siguiente:

Don Andrés López, D. Julio Álvarez López y D. Vicente Muñoz Pardo.

El gremio de labradores ha acordado presentar a D. Basilio García Polo, por el segundo distrito, para candidato a concejal.

Concejales a quienes corresponde cesar en el actual período ó que con anterioridad renunciaron el cargo:

Don Luis Rodríguez Miguel; don Pedro Dorado Montero; D. Antonio A. Pérez de las Mozas; D. Constantino Villar; D. Manuel García del Teso; D. Florencio Pollo; D. Ruperto Martín Mediero; D. Manuel Hernández; D. Casto Domínguez; D. Ricardo González; D. Juan Montero, y don Santiago Flores.

Concejales que quedan en el Ayuntamiento:

D. Juan Manuel García y García; D. Antonio Vicent; D. José Sánchez Gallego; D. Joaquín Martínez Veira; D. Abel Angoso, D. Isidoro Iglesias Garza; D. Cipriano Durán; D. Pedro Rivas; D. Angel Borrego de Dios; D. Eduardo Nava; D. Urbano Turiel; D. Modesto Ciller.

Aunque los señores Ciller y Vicent han trasladado su domicilio, como al Ayuntamiento no le consta de una manera oficial, no ha podido declarar sus vacantes.

Los concejales que hay que elegir son doce y en la forma siguiente:

Primer distrito

Se eligen tres y se votan dos.

Segundo distrito

Se eligen dos y se vota uno.

Tercer distrito

Se eligen dos y se vota uno.

Cuarto distrito

Se eligen dos y se vota uno.

Quinto distrito

Se eligen dos y se vota uno.

Mañana saldrá para Madrid, el reputado escultor Sr. Marinas.

Mañana comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento los pueblos siguientes: Sepulcro-Hilario, Serradilla del Arroyo, Serradilla del Llano, Tenebrón, Villar de Ciervo.

Villar del Puero.
Villar de la Yegua.
Villasrubias.
Zamarra.

Anoche obsequiaron con un banquete los Profesores auxiliares de la Universidad é Instituto a su compañero, D. Luis Maldonado Ocampo, para festejar su elección como diputado a Cortes por Salamanca.

El banquete fué servido por el café del Pasaje, en uno de sus comedores.

Con muy buen gusto no hubo brindis y entre los comensales dominaron las notas de simpatía y estimación al Sr. Maldonado, que, por su parte recibirá con cariñosas frases la atención de sus compañeros.

Los auxiliares acordaron dirigir un telegrama al Excmo. Sr. D. José de Cárdenas, recordándole así siempre su agradecimiento.

Esta mañana ha sido atropellada por una bicicleta a una niña en la calle de San Pablo, sufriendo varias heridas.

No es mucho que todos los días sucedan estas cosas, pues las disposiciones sobre el tránsito de bicicletas no las saben hacer cumplir los agentes de la autoridad.

Y ni llevan bocinas ni van a paso corto por las calles.

El Sr. Conde del Villar ha sido designado como candidato ministerial para senador por esta provincia.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo caudeal, 45 reales fanega; idem rubión, 46, id. id.; id. barbil, 43 id. id.; centeno, 28, las 90 libras.

MISA DE UNA

En la iglesia del Convento de San Esteban

Los PP. Dominicos de esta ciudad, siempre dispuestos a sacrificarse por el bien de los demás, atendiendo al bien y comodidad del pueblo salmantino, han dispuesto establecer sin retribución alguna particular, la celebración de una misa rezada a la una de la tarde todos los días festivos en la iglesia de su Convento de San Esteban.

Comenzará dicha misa el domingo 30 del presente mes.

Más telegramas

FIRMA.—DATO EN PALACIO.—LA COMISION DE CADIZ

Madrid 25, 1'15 t.

Núm. 65.

Se han firmado los decretos de créditos de marina y cédulas personales y para la acuñación de moneda de plata.

También se ha firmado el decreto distribuyendo los servicios del suprimido Ministerio de Ultramar.

El Sr. Dato ha comunicado a la Reina las medidas que estudia el alcalde para extinguir la mendicidad.

También le comunicó impresiones de la elección de senadores.

La Reina recibirá a las dos de esta tarde a la comisión de Cádiz.

LOS YANKIS EN FILIPINAS

Madrid 22, 4'50 t.

Número 21.

Manila.—Los yanquis comenzaron la marcha sobre Calumpit logrando dispersar a los rebeldes, matando a cincuenta. Los yanquis tuvieron diez bajas. El general Mac-Arthur preparase a la ofensiva sobre Malolos, de donde regresan muchos indígenas en actitud pacífica.

MENCHETA.

CAFÉ DE LAS CUATRO ESTACIONES

Concierto de guitarra, bandurria y laúd para esta noche a las nueve

PROGRAMA

- 1.º La Czarina, paso doble. Chapi.
- 2.º Pavana. Lucena.
- 3.º Cavalleria Rusticana, fantasía. Mascagni.
- 4.º Retreta Austriaca. K. Bela.
- 5.º Serenata. Gounod.
- 6.º Certamen Nacional, jota. Nieto.

Imp de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez



